

# COPIA



**NUMERAL 15**

Guatemala, 03 de octubre del 2022

**CC-DIFIN-TS-139-2022**

Licenciado  
Edgar René Casasola Casasola  
Director Financiero  
Corte de Constitucionalidad  
Presente



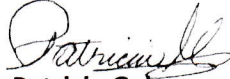
Licenciado Casasola:

Por este medio me es grato saludarle y al mismo tiempo darle cumplimiento al Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente al artículo 10 información pública de oficio, el cual indica que los sujetos obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado.

Derivado de lo anterior, me permito trasladar la información del mes de septiembre de 2022, siendo la siguiente:

- **Numeral 15 Montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencia otorgados con fondos públicos.**

Agradeciendo la atención prestada atentamente,

  
**Ana Patricia Galeano**  
Jefe de Tesorería  
Dirección Financiera  
Corte de Constitucionalidad

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 15  
Transferencias otorgadas con Fondos Públicos

Expresado en Quetzales

Enero a Septiembre

ENTIDAD Igual a 11140024

PAGINA : 1 DE 1  
FECHA : 3/10/2022  
HORA : 9:59:01  
REPORTE: R00815972.rpt

EJERCICIO: 2022

ENTIDAD / Unidad Ejecutora \*

	DEVENGADO	PAGADO
11140024-000-CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD		
0000262-Controloría General de Cuentas	255,560.74	255,560.74
<b>Total 11140024-000-CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD</b>	<b>255,560.74</b>	<b>255,560.74</b>

NOTA: \* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

Ana Patricia Galeano  
Jefe de Tesorería  
Dirección Financiera  
Corte de Constitucionalidad